

**BOLETÍN 36.- Acuerdo comercial con Asociación Europea de Libre Comercio**

Tras el inicio de negociaciones comerciales en el 2016, enfocadas en buscar la incorporación a la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA, por sus siglas en inglés), el 29 de junio de 2020 se concretó el ingreso de Ecuador a este bloque comercial, lo cual representó un hito importante para fortalecer el comercio exterior de nuestro país con los de la zona europea.

A partir de este nuevo instrumento comercial, el Ecuador tendrá la posibilidad de promover el comercio y las inversiones con los países de EFTA. Este acuerdo comprende algunos elementos relacionados con acceso a mercados de bienes, reglas de origen, disposiciones reglamentarias sobre barreras técnicas al comercio<sup>1</sup>, facilitación del comercio, competencia, propiedad intelectual, comercio y desarrollo sostenible, entre otros, que permitirán afianzar el relacionamiento entre las partes.

Bajo ese contexto, el presente boletín tiene como objetivo brindar un panorama general sobre la situación de EFTA y su relación con Ecuador, la evolución histórica del intercambio comercial y de inversión entre las partes y las potencialidades que presenta la firma de este acuerdo.

**Panorama general sobre EFTA**

La EFTA (European Free Trade Association o Asociación Europea de Libre Comercio) es una organización intergubernamental que se creó el 4 de enero de 1960 con el propósito de establecer una red de tratados de libre comercio entre sus miembros, creando un mercado común libre de aranceles y otros obstáculos al comercio internacional. Esta Asociación comercial nace como alternativa al proceso de integración de la Comunidad Económica Europea (CEE).

En sus inicios, los países que lo conformaron fueron: Austria, Dinamarca, Finlandia, Gran Bretaña, Noruega, Portugal, Suiza y Suecia. En 1970 se incorporó Islandia y en 1991 Liechtenstein. Sin embargo, progresivamente dichos países fueron abandonando la EFTA e ingresando en la CEE. Por tanto, en la actualidad, este bloque comercial está constituido por Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.

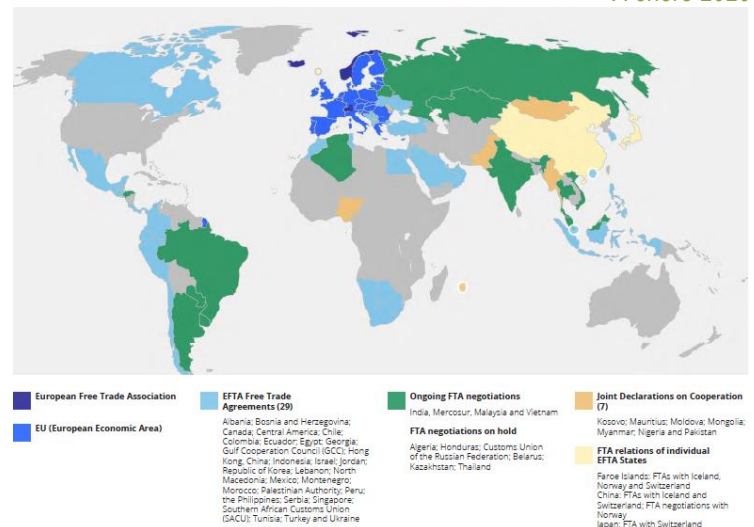
EFTA se proyectaba como una asociación comercial muy importante, pero con el pasar de los años y con la consolidación de la Comunidad Económica Europea (hoy Unión Europea), su capacidad de acción fue reduciéndose a los cuatro países que actualmente la conforman.

Desde 1990, EFTA se ha propuesto concretar relaciones comerciales con terceros países. Es así como los primeros acuerdos de EFTA se realizaron con países de Europa Central y Europa Occidental, seguido por países Mediterráneos, mientras que en años recientes los acuerdos de libre comercio se han extendido por el Atlántico y por Asia.

En lo que respecta a América Latina, EFTA mantiene convenios de intercambio comercial con México, Perú, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala y Panamá. Con Ecuador, EFTA firmó en junio de 2015 una declaración conjunta de cooperación<sup>2</sup> y en noviembre de 2016 las partes iniciaron la primera ronda de negociación con el objetivo de lograr un Acuerdo de Asociación Económica Integral (CEPA)<sup>3</sup>.

De tal manera que, en la actualidad, EFTA tiene una importante red de socios a nivel mundial, lo cual le ha convertido en un potente bloque para diferentes países. Cuenta con 29 acuerdos comerciales vigentes, entre los cuales está Ecuador; negociaciones en curso con Mercosur; 7 declaraciones conjuntas de cooperación internacional, entre otros.

**Figura 1. Red de acuerdos mundiales de EFTA**  
A enero 2020



**Fuente:** EFTA (2019). 59th Annual Report of the European Free Trade Association.

El mercado de EFTA puede resultar atractivo para Ecuador, toda vez que los países de esta Asociación en su conjunto suman una población de alrededor de 14 millones de habitantes con un Producto

<sup>1</sup> En referencia a reglamentos técnicos (artículo 2.11), conforme los Acuerdos pertinentes de la OMC.

<sup>2</sup> <https://www.efta.int/sites/default/files/documents/legal-texts/free-trade-relations/ecuador/EFTA-Ecuador%20Joint%20Declaration%20of%20Cooperation.pdf>.

<sup>3</sup> <https://www.institutodelaciudad.com.ec/coyuntura-sicoms/157-acuerdo-comercial-entre-ecuador-y-efta.html>.

Interno Bruto (a precios corrientes) que alcanzó en el 2019 los USD 1,137 mil millones.

**Tabla 1. Características del Acuerdo EFTA**  
Año 2019

PAÍSES	POBLACIÓN	PIB Miles de millones USD	PIB Crecimiento en %
Suiza	8,574,832	703.08	0.93
Islandia	361,313	24.19	1.92
Liechtenstein*	38,019	6.55	n.d.
Noruega	5,347,896	403.34	1.15
<b>TOTAL</b>	<b>14,322,060</b>	<b>1,137.16</b>	

**Nota:** Último dato disponible para Liechtenstein 2017.

**Fuente:** Banco Mundial.

### Relaciones bilaterales Ecuador - EFTA

Ecuador inició el proceso de negociación comercial con EFTA en el 2016 y concluyó en 2018, con la suscripción del Acuerdo de Libre Comercio. Este proceso se consolidó con la aprobación del Acuerdo por parte de la Asamblea Nacional en abril de este año, y fue ratificado por el Presidente de la República el 24 de junio de 2020, para su posterior publicación en el Registro Oficial; una vez que se cumplan con los trámites correspondientes por parte de Noruega (Depositario del Instrumento), se prevé que el Acuerdo podrá entrar en vigencia hasta fines del presente año.

Este Acuerdo de Libre Comercio cubre aspectos como el comercio de bienes, el comercio de servicios, establecimiento (inversiones), derechos de propiedad intelectual, contratación pública, competitividad, comercio, desarrollo y cooperación sostenibles. En el área del comercio de mercancías, los Estados de EFTA eliminan todos los derechos de aduana sobre las importaciones de productos industriales, incluidos el pescado y otros productos marinos, originarios de Ecuador. En su caso, Ecuador eliminará o reducirá gradualmente los derechos de aduana sobre los productos industriales, incluidos el pescado y otros productos marinos, originarios de un Estado de EFTA<sup>4</sup>.

De manera específica, el Acuerdo contempla disciplinas para facilitar el comercio y las inversiones, incluyendo disposiciones relativas al acceso a mercados de bienes, reglas de origen, facilitación de comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, disposiciones reglamentarias sobre barreras técnicas al comercio, comercio de servicios, inversiones, propiedad intelectual, compras públicas, competencia, comercio y desarrollo sostenible y cooperación institucional.

### Relacionamiento entre las partes

El comercio que mantiene Ecuador con los países de EFTA se ha mantenido deficitario. Entre los años 2015 y 2019, el país exportó en promedio USD 35,4 millones e importó USD 119,7 millones; presentándose en todos los años una balanza comercial deficitaria.

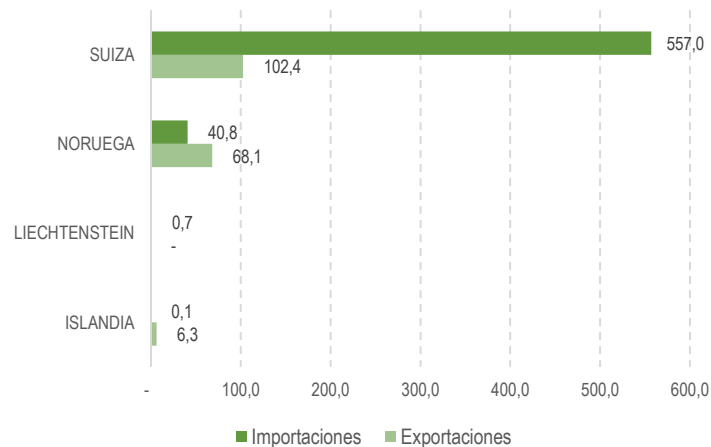
**Gráfico 1. Balanza comercial Ecuador - EFTA**  
Periodo 2015-2019. En millones de USD FOB



**Fuente:** Banco Central del Ecuador, Estadísticas de comercio exterior.

Es claro que la relación comercial con EFTA se da con mayor fuerza con Suiza y Noruega. En el periodo analizado, el mayor flujo comercial se dio entre esos dos países, así, se exportaron alrededor de USD 170,5 millones e importaron USD 597,8 millones, siendo considerados los principales socios comerciales en el marco de este Acuerdo. El gráfico a continuación muestra lo indicado.

**Gráfico 2. Comercio con países EFTA**  
Periodo 2015-2019. En millones de USD FOB



**Fuente:** Banco Central del Ecuador, Estadísticas de comercio exterior.

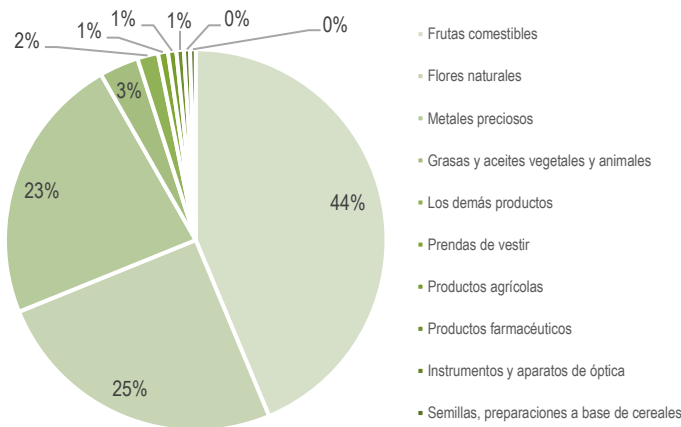
<sup>4</sup> <https://www.efta.int/free-trade/Free-Trade-Agreement/Ecuador>.

**SUBGERENCIA DE PROGRAMACIÓN Y REGULACIÓN  
DIRECCIÓN NACIONAL DE INTEGRACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA**

Así también, durante el 2019, el Ecuador exportó hacia los países de EFTA, un total de USD 36.2 millones, manteniendo una mayor dinámica comercial con Noruega y Suiza, países hacia los cuales se destina el 97% de los productos; el 3% del comercio restante va dirigido a Islandia.

Los principales productos de exportación fueron frutas con una participación del 44% (USD 15.9 millones); flores naturales con el 25% (USD 9.1 millones); metales preciosos con 23% (USD 8.3 millones); grasas y aceites animales y vegetales con 3% (USD 1.2 millones); prendas de vestir y productos agrícolas con 1% cada uno (USD 0.3 millones); entre los más representativos.

**Gráfico 3. Principales productos exportados a EFTA  
Año 2019. En porcentajes de participación**



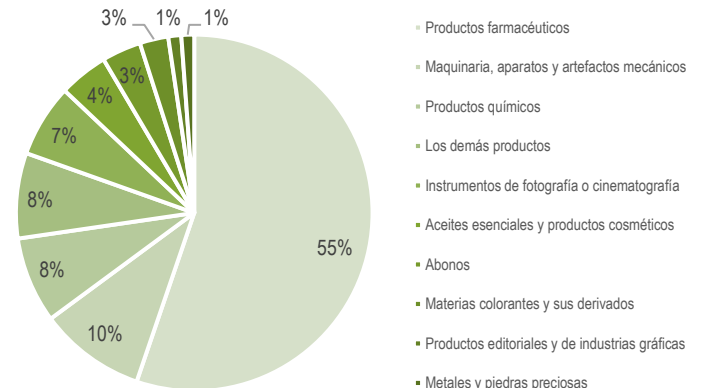
**Nota:** En el rubro *los demás productos* se encuentran las categorías de productos de pescado, bebidas, plásticos, caucho, madera, papel, manufacturas en piedra, calzado, muebles, juguetes, entre otros.

**Fuente:** Banco Central del Ecuador, Estadísticas de comercio exterior.

Las importaciones no petroleras alcanzaron en el 2019, un total de USD 93.9 millones. Los productos provienen en su mayoría de Suiza, cuyo mercado representa el 93% de importaciones, el 7% de Noruega y el 0.2% del resto de países de EFTA.

Los productos importados según su participación en el 2019 son fármacos o medicinas con 55% (USD 51.9 millones); maquinaria industrial con 10% (USD 9.1 millones); productos químicos con el 8% (USD 7.3 millones); otros productos importados, 8% (USD 7.3 millones); Instrumentos de fotografía y relacionados con 7% (USD 6.2 millones); aceites esenciales y productos de tocador con 4% (USD 4.2 millones); abonos, 4% (USD 3.3 millones); entre los más representativos.

**Gráfico 4. Principales productos importados de EFTA  
Año 2019. En porcentajes de participación**



**Nota:** En el rubro *los demás productos* se encuentran las categorías como aparatos de relojería, vehículos, herramientas, papel, plástico, manufacturas de hierro y acero, caucho, madera, productos de la industria textil, entre los principales.

**Fuente:** Banco Central del Ecuador, Estadísticas de comercio exterior.

En lo que a relaciones de inversión se refiere, se puede establecer que no existe una mayor dinámica con todo el bloque EFTA. Similar que lo ocurrido con el comercio, el país con el que Ecuador ha mantenido este tipo de relacionamiento es con Suiza, del cual se ha recibido inversión desde el 2015 al 2019 por un total de USD 58,8 millones.

**Tabla 2. Inversión Extranjera Directa desde EFTA  
Periodo 2015 – 2019. En millones de USD**

ACTIVIDAD	2015	2016	2017	2018	2019
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	0,20	18,15	-0,56	7,69	1,81
Comercio	8,89	2,07	1,02	5,15	2,42
Construcción	0,21	0,00	-3,00	1,77	2,36
Electricidad, gas y agua	0,00	0,00	0,00	0,00	1,79
Explotación de minas y canteras	5,00	-5,00	0,00	0,00	0,00
Industria manufacturera	4,26	-1,49	-0,17	0,11	0,05
Servicios comunales, sociales y personales	0,00	0,20	0,20	0,00	0,02
Servicios prestados a las empresas	-0,09	3,22	0,03	0,01	0,19
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,24	1,38	0,50	0,30	-0,04
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>18,71</b>	<b>18,53</b>	<b>-1,98</b>	<b>15,03</b>	<b>8,60</b>

**Nota:** Datos sujetos a revisión.

**Fuente:** Banco Central del Ecuador, SIGADE.

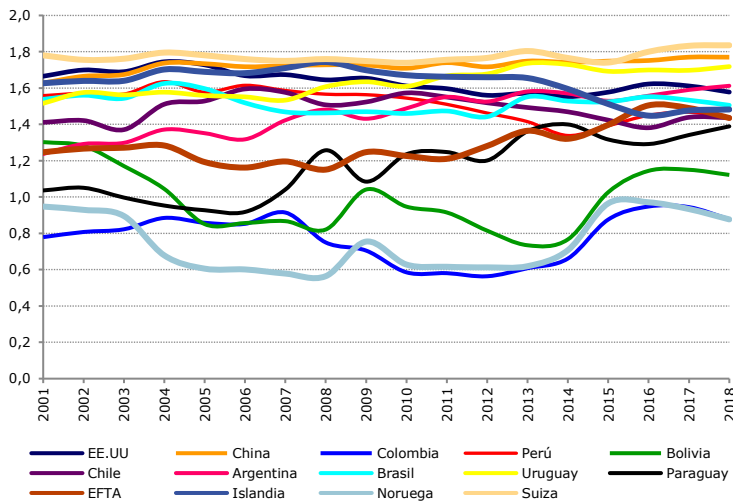
En todo el periodo, el sector que mayor inversión extranjera directa (IED) recibió fue el de Agricultura, silvicultura, caza y pesca, que tuvo una participación del 46%, le sigue el comercio con 33%, servicios prestados a las empresas con el 6% y la industria manufacturera con el 5%, entre los más representativos.

### Índice de Krugman y competitividad de comercio con EFTA

Este índice mide la diferencia de las estructuras productivas para exportación, sumando las diferencias entre la participación de cada industria en el total del valor agregado industrial de un país y la participación de esa misma industria en el valor agregado industrial de otro país tomado como referencia, es decir, permite realizar una comparación entre las industrias productivas de dos países y sus exportaciones<sup>5</sup>.

La aplicación de este indicador se efectuó con los países de la Región, con dos de los principales socios comerciales de Ecuador<sup>6</sup> y con los países miembros del EFTA (excepto Liechtenstein), durante el período 2001-2018 y a nivel de capítulos del Sistema Armonizado arancelario. Así, se efectuaron los cálculos con los siguientes países: Estados Unidos, China, Colombia, Perú, Bolivia, Chile, Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, Islandia, Suiza y Noruega.

**Gráfico 5. Índice de Krugman de Ecuador con varios países**  
Período 2001-2018



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos del COMTRADE-UN e ITC

El gráfico anterior da cuenta de la evolución del índice de Krugman del Ecuador calculado para los países señalados en el período 2001-2018. Los resultados señalan que Ecuador presenta estructuras de exportación similares a Noruega mientras que las estructuras de exportación de Suiza e Islandia son altamente distintas a las de Ecuador, por consiguiente, no existe superposición o competencia con sus estructuras comerciales.

<sup>5</sup> El índice de Krugman se calcula de la siguiente manera:  $IK_i = \sum_{k=1}^n |P_i^k - P_j^k|$ , donde  $P_i^k$  es la participación del producto  $k$  en las exportaciones totales del país  $i$ ,  $P_j^k$  es la participación del producto  $k$  en las exportaciones totales del país  $j$ ;  $y$ ,  $n$  es el número de productos. Este índice oscila entre 0 y 2 de modo que cuando toma valores de cero la estructura productiva del país se identifica a la del país de referencia, y cuando toma el valor de 2 indica que no existe

ninguna industria que comparta la misma estructura productiva respecto al otro país de referencia.

### En resumen

Con base al cálculo del índice conjunto de los países que conforman el EFTA (excepto Liechtenstein<sup>7</sup>), nuestro país se encuentra exportando productos que son diferentes a los producidos en dicho bloque comercial, por lo que habría potencial para aumentar la introducción de productos ecuatorianos, tanto tradicionales como no tradicionales, en esos países.

Con la aprobación del Acuerdo Comercial con EFTA, el 29 de junio de 2020, Ecuador potenciará sus relaciones comerciales y de inversión con otro organismo, permitiéndolo ampliar sus mercados potenciales para fortalecer la economía ecuatoriana y profundizar la cooperación entre nuestro país y la EFTA.

Si bien es una Asociación de pocos países (Islandia, Liechtenstein, Noruega, y Suiza), el Organismo mantiene una importante red de acuerdos con el resto del mundo. Además, la dinámica comercial y de inversiones con Ecuador ha sido positiva, particularmente con Noruega y Suiza. La información del período 2015 a 2019 da cuenta de que el país mantiene una balanza comercial deficitaria con EFTA, en promedio anual el Ecuador ha exportado USD 35 millones e importado USD 120 millones.

La IED se caracteriza por tener un importante socio, como lo es Suiza, único país del cual se ha percibido inversiones, principalmente a los sectores de agricultura, comercio, servicios e industria. En promedio anual, la IED percibida desde el referido país es de USD 12 millones, aproximadamente.

Finalmente, el índice de competitividad comercial de Krugman establece que Ecuador cuenta con una estructura de exportación similar a Noruega, pero con respecto a Suiza e Islandia, las estructuras son distintas a las de nuestro país y por tanto no existe superposición o competencia en las estructuras comerciales, lo cual lo convierte en un bloque con alto potencial comercial.

<sup>6</sup> Cabe señalar que la metodología de cálculo del indicador de Krugman se aplicó a los países que forman parte la Comunidad Andina de Naciones y del Mercosur. Se exceptúa la presentación del indicador para el caso de Venezuela en razón de que la información de este país no se encuentra completa para el período 2001-2018.

<sup>7</sup> No se dispone de información de este país.